CERTIFICACIÓN
(Decreto 2209 de 1998)

LA SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE SABANETA

CERTIFICA:

Que, revisada la planta de personal, se determinó que no existe personal de planta suficiente y/o con la especialización necesaria para desarrollar las actividades para la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION PARA EL DESARROLLO DE PROCESOS FORMATIVOS Y ELABORACION DE HERRAMIENTAS DIRIGIDAS A FOMENTAR EL EMPODERAMIENTO Y BIENESTAR DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE SABANETA"

La presente certificación se expide con el fin de declarar cumplido el requisito de que trata el artículo 1º del Decreto 2209 de 1998 y para trámite de la contratación de servicios profesionales y apoyo a la gestión de la SECRETARIA DE LA MUJER.

Dada en Sabaneta, en el mes de mayo de 2023.

OSCAR EDUARDO CARVAJAL MARTINEZ
Secretario de Servicios Administrativos

Proyectó: Fabio de Jesus Orrego Gomez
Profesional Universitario